

A high-angle photograph of three children sitting on a light-colored wooden floor, engaged in a craft project. They are surrounded by various pieces of yellow and light green paper, scissors, and glue sticks. One child in the foreground is holding a small, colorful paper cone. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

27 de Septiembre Día Nacional de los Derechos de Niños y Adolescentes

Declaración Universal de los Derechos Humanos



La Declaración Universal de los Derechos Humanos;



El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos;



Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;

Instrumentos que sirven como fundamento a la obligación de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos allí consagrados dentro y fuera de los Estados.

Convenciones con jerarquía constitucional



Convención Americana sobre Derechos Humanos



Convención sobre los Derechos del Niño



Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)

En todos los cuales se enuncian los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros, a vivir en un entorno libre de cualquier tipo de violencia.

Convención sobre los Derechos del Niño (1990) Ley N° 23.849

-  El niño tiene derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo pleno.
-  Se protege el derecho a una identidad desde el nacimiento, con nombre, nacionalidad y vínculos familiares.
-  Garantiza la libertad de expresión y el derecho a ser escuchado en procedimientos que lo afecten.
-  Derecho a la educación, cuidado, salud y bienestar.
-  La familia, la sociedad y el Estado deben asegurar el cumplimiento de estos derechos.

Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

-  Reconoce a los niños y adolescentes como sujetos de derechos plenos.
-  Garantiza el derecho a la vida, educación, salud, identidad, y protección contra la explotación y violencia.
-  Establece la responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad para asegurar el cumplimiento de estos derechos.
-  Crea el Sistema de Protección Integral y organismos para su cumplimiento, como la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley 24.417 de Protección Contra la Violencia Familiar

 Regula los hechos de violencia cometido en perjuicio de un niño.

Ley 27.372 sobre Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos

 Prevé una distinción especial cuando la víctima de un delito fuera un menor aclarando que en virtud de la vulnerabilidad en razón de su edad “las autoridades deberán dispensarle atención especializada”.

Ley 26.485 de Protección integral a las mujeres

 Para prevenir sancionar y erradicar la violencia.

Principales derechos de los niños y adolescentes

 **Derecho a la educación:** Asegurar el acceso universal a la educación, garantizando oportunidades equitativas para todos los niños y adolescentes.

 **Derecho a la salud:** Garantizar un acceso adecuado a la atención médica y servicios de salud desde los primeros años de vida.

 **Derecho a la protección:** Proteger a los niños y adolescentes de todas formas de explotación, abuso, maltrato o violencia.



 **Derecho a la identidad:** Asegurar el derecho de los niños a su identidad, nombre y nacionalidad desde su nacimiento.

 **Derecho a la participación:** Escuchar la voz de los niños y adolescentes en decisiones que afecten sus vidas.

**PROPUESTA DE TRABAJO PRESENTADA POR
LA VOCALIA DE COMPROMISO JUDICIAL Y
APROBADA POR
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:**

**CAPACITACIÓN PARA EL
ABORDAJE INTEGRAL DE LOS DERECHOS
PENALES Y CIVILES DE LA INFANCIA:
“VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES”:**



Se propuso el dictado de una capacitación integral sobre los derechos penales y civiles de la infancia, enfocada en la **violencia contra niñas, niños y adolescentes**.

Dirigida a los aspirantes a magistrados en el marco del **Programa de Formación de la Escuela Judicial**, con inicio en 2023 y proyección para futuros períodos.

Este proyecto se alineó con el **Plan Federal de Capacitación continua, permanente y obligatoria en derechos de los niños, niñas y adolescentes**, contenido en el Proyecto de la Ley Lucio.

Estadísticas



Según datos de la Oficina de Violencia Doméstica
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

6085

niños fueron víctimas de “alguna forma de violencia”

ARGENTINA

durante los años **2020** y **2021**

Estadísticas



investigaciones penales relacionadas
con delitos donde resultan damnificados menores

2.000

incluyendo casos de abuso y explotación sexual

ARGENTINA

durante el **2023**

Según datos del Ministerio Público Fiscal

Estadísticas

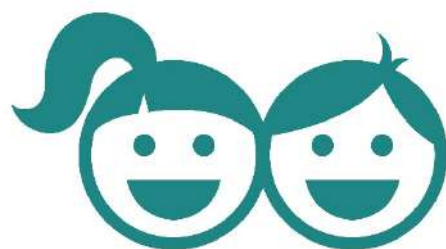


Condenados por delitos en perjuicio de niños,
niñas y adolescentes

354

Según datos del Ministerio de Justicia

ARGENTINA
entre 2023 y 2024



El Día Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente es una oportunidad para reflexionar sobre el estado actual de la infancia en Argentina y fortalecer el compromiso del sistema judicial para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

Seguimos avanzando hacia un futuro en el que los derechos de los niños sean plenamente respetados.
